Juéves 12 de Septiembre de 1901. Año XIX.—Núm. 6.010

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, casa de Espejo (sq. Compañía) Rambla del Centro, 37 (dem de Cornet, Arc... ...—En Madrid, E. Gvá., Alcalá & .. 6

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 4 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

PROBLEMA IMPORTANTE

EL CANAL DEL EBRO

VI

Antes de entrar en el exámen de las conclusiones presentadas por don Juan Fent, á la Junta General extraordinaria de regantes, celebrada en Amposta el dia 25 del pasado agosto, entendemos sino de necesidad, al menos de alta conveniencia, demostrar que la publicación de nuestros articulos, tienden unicamente á conseguir que el país, sacudiendo la apatía en que vive, y los Poderes públicos saliendo de su inacción, hagan cesar este estado de hecho en que vive la Comarca, tan anormal, tan en pugna con los principios de justicia, y tan perjudicial para los intereses de los regantes.

Dentro los términos de una discusión séria, ni aún la misma Real Compañía, que sigue explotando la concesión, apesar de tener extinguido el Derecho á la misma, desde el año 86, puede alegar que nuestra campaña la perjudique: podrá la Empresa desear y hacer todo lo que conduzca á sostener, y prolongar este estado de hecho, pero nunca tendrá Derecho para alegar queja el dia en que los Poderes públicos *motu propio* ó por iniciativa del país, hagan efectiva la caducidad, decretada en firme desde el año 1886.

El que usa de su derecho, á nadie perjudica: nosotros al usar el derecho de pedir que se ejecute lo que hace la friolera de 15 años que está decretado por el Estado, no tenemosmás objeto que procurar la defensa del bien del país, sin que nos mueva animadversión alguna, contra la exconcesionaria Compañía, abriendo los ojos á algunas gentes, que la creen toda via dueña del Canal.

Al fin y al cabo, no puede quejarse la tal Empresa; se la ha considerado de una casta tan especialmente privilegiada, que se la ha tolerado, y consentido por tan largo lapso de tiempo, lo que no se ha tolerado á ninguna otra concesionaria de obras públicas, una vez incurrida en caducidad.

La caducidad, que decretada por el Estado contra una Empresa concesionaria, es lo mismo que la pena de muerte decretada por un Tribunal competente contra una persona natural, ha producido en el caso concreto, un efecto contrario, pues la mismísima entidad que en el año 86 fué condenada á muerte al dictarse la R. O. de caducidad, es la que sigue explotando la concesión, y cobrando de los pacíficos regantes. Si éste fenómeno raro fuese un efecto, una consecuencia, ó siquiera algo que se compaginara y fuese compatible con la idea de caducidad, entonces ésta, que tiene el aspecto y significado jurídico de pena, en la práctica deberia ser considerada como un favor, como un beneficio, como una gracia que el Estado, al decretarla, otorga al concesionario, puesto que sin tener que preocuparse para nada de las obligaciones que le impone la Ley de concesión, disfruta del único beneficio que de ella ha de reportar, ó más claro, disfruta de la concesión caducada.

En todos los órdenes de la vida, siempre que un estado de cosas vive tan distanciado de la Ley, ha de conducirnos necesariamente á consecuencias que aun cuando en la realidad sean ciertas, pugnan con todo principio de justicia.

La «Real Compañía de canalización y riegos del Ebro», por muy poderosa que se crea, no puede pretender ejercitar más derechos que los que le otorga su propia Ley de concesión.

La Ley de concesión de 1851, al regular el estado de Derecho en que queda el concesionario en caso de caducidad, no dice, pues seria una enormidad, que el concesionario caducado seguirá explotando la concesión, hasta que tenga un sucesor, sinó que se limita á conceder á la Empresa caducada un solo derecho, y aún para un solo caso; este és, el de la posibilidad de ser reintegrado, de todo ó parte del capital invertido en las obras valoradas, si acude postor á la nueva subasta que ofrezca cuando menos la mitad del tipo de valoración. Este derecho, aun siendo el único que dicha Ley de concesión otorga al concesionario al incurrir en caducidad, no subsiste, y desaparece tan luego como en la subasta de la nueva concesión, acuda licitador.

La Real Compañía, al decretarse su caducidad, quedó despojada, respecto á la concesión, de todo otro derecho que no sea el que acaba de expresarse, y aún así, con la eventualidad citada de no haber postor.

Si al morir civilmente la Real Compañía no pudo legar en su herencia, más derecho que el expresado, se deduce logicamente, que es el único que la hemos de respetar, y acatar, y que todo otro que haya ejercitado, ó ejercite, ó trate en lo sucesivo de ejercitar, podrá ser combatido y repelido, por no tener otro fundamento que la tolerancia, el silencio, y otros conceptos negativos de ningún valor legal. Mientras á la Real Compañía caducada se la respete por los Poderes públicos, el explicado derecho, ya nada más puede apetecer jurídicamente hablando; toda otra prestación que desde el año 86 venga percibiendo, no nace de una relación jurídica, puesto que falta la razón de obligar, sinó que se apoya tan solo en una pasividad por parte de los regantes, debida á un desconocimiento del estado de cosas, sobre el que nos proponemos hacer luz. Otro dia trataremos más extensamente este punto.

(*Se continuará*).

DESDE VINAROZ

Mejoras beneficiosas.—Voto de gracias al diputado señor Sanmillán.—Alumbrado eléctrico.

Vinaroz está de plácemes.

Dentro de poco, mejor dicho cuando se aprueben los nuevos presupuestos, sentirá los beneficios de dos mejoras de importancia extraordinaria.

Una de ellas, será el dragado de su puerto, obra ésta de necesidad suma para Vinaroz, toda vez que efecto del fondo escasísimo de aquel, no entran en el mismo buques de gran porte, debilitando más y más el ya expirante movimiento de dicho puerto.

Con la limpia de éste, no hay duda que aumentará muchísimo el tráfico y Vinaroz, dicho se está, recibirá todos estos estimables beneficios que provienen de la expansión del movimiento comercial.

La otra mejora, es la concesión de un pantano en el rio Servol.

Este es un proyecto que se acariciaba hace tiempo, pero que no pasaba nunca, ó de la memoria ó del papel, y, que ahora, merced al diputado señor Sanmillán será una realidad beneficiosa en extremo para este pueblo, que de manera tan desastrosa, siente las consecuencias de la terrible, y cada dia más aguda crisis vinícola.

Con la construcción del pantano sobre el rio Servol, se descepáran grandes extensiones de terreno, y una gran parte de la zona de secano, que apenas si hoy produce nada, se convertirá en admirable vergel y en huerta deliciosísima.

Estas dos mejoras, de que hago mérito, son debidas á nuestro celoso diputado el señor Perez Sanmillán, quien se interesa vivamente por la suerte de todos los pueblos del distrito que representa.

El nombre del señor Perez Sanmillán se pronuncia aquí, y en todas partes, con respeto y con cariño, hasta por sus mismos adversarios políticos, quienes reconocen ya que nadie hasta la fecha ha trabajado tanto y con tanto fruto por los intereses del distrito, como su actual representante.

El Ayuntamiento de Vinaroz, interpretando los deseos de toda la población, ha concedido un expresivo voto de gracias al señor Sanmillán, por las importantes mejoras que ha recabado en beneficio en Vinaroz.

—

Dentro de poco, se procederá á la instalación del alumbrado eléctrico.

ATENTADO CONTRA MAC-KINLEY

(París, 11)

¿Hubo complot?

Un telegrama de Buffalo, dice que, á pesar de la declaración de miss Gaimann, la policía americana está convencida de que hubo complot anarquista para asesinar al presidente Mac-Kinley.

Estado de Mac-Kinley

Telegrafían de Nueva York, que Mr. Mac Kinley continúa mejorando. Pidió que se le facilitaran los periódicos, y los médicos se negaron á ello.

El doctor Burtnes considera al herido fuera de peligro, y no teme que surja ya ninguna complicación.

Se ha desistido de extraerle el proyectil que tiene incrustado en la espalda.

El agresor.—Opiniones

—De Nueva-York comunican que el agresor de Mac-Kinley tose mucho creyéndose que está tísico.

El anarquista Czolgosz

—En un telegrama de Buffalo se dice que el agresor de Mac-Kinley ha sido examinado por los médicos alienistas, quienes han manifestado que se encuentra en el pleno uso de sus facultades mentales, siendo por consiguiente, responsable de sus actos.

DESDE POBLA DE MASALUCA

6 septiembre de 1901.

Muy Sr. mio: Con motivo de celebrar esta villa su fiesta mayor la Asociación de socorros mutuos de la misma adornó su local con verdadero gusto verificándose por la noche brillantes bailes cuyo programa musical estuvo

á cargo de la orquesta de Batea que dirige el señor Barrachina.

La misma orquesta amenizó los festejos, pasa calles, y dianas, cantándose además la Aurora y después rosario general, llevando el pendón el presidente de dicha sociedad.

Hubo solemne Oficio en la iglesia parroquial, con sermón en honor de San Milo, patrón de tan benéfica Asociación.

Concluidos los oficios se corrieron toretes con la animación propia de tal espectáculo.

Por la tarde y noche se verificaron bailes en la plaza y en varias casas particulares.

Gran número de vecinos delos pueblos de la comarca nos honraron con su visita, terminando la fiesta sin que ocurriera ningún incidente desagradable.

El dia 25 de agosto último cayó sobre este término un fuerte aguacero acompañado de pedrisco, causando innumerables daños en los campos y sobre todo en las cosechas pendientes.

Se recogieron piedras del tamaño de nueces.

Crónica

AUMENTO DE GUARNICION

Próximo á llegar á Tortosa, el Capitán general de Cataluña, Excmo. señor don Enrique Bargés, creemos propicia la ocasión, para que el Sr. Alcalde y una Comisión del Ayuntamiento, le visiten detenidamente, y le expresen los deseos justos de nuestra localidad, respecto al aumento de guarnición, que en respetuosa exposición tiene solicitado al señor Ministro de la Guerra, la Corporación Municipal. La petición puede fundarse en razones de mucho peso, y no dudamos que la primera autoridad militar de Cataluña, apoyará con sus valiosos informes, cerca del general Weyler, las legítimas pretensiones de Tortosa.

Opinamos que no debe desperdiciarse esta coyuntura para activar los trabajos, empezados en este sentido, y secundados con mucho celo, por el Diputado á Córtes por este Distrito, don Santiago Gascón.

El general Sr. Bargés, debe conocer por boca de nuestros dignos representantes en el Municipio, las necesidades, las conveniencias y los deseos de Tortosa, en cuanto al destacamento de esta plaza se refiere.

Debe decírsele con el respeto debido, y con la consideración que merece su elevada jerarquía, que si dada la posición topográfica y estratégica de Tortosa, las condiciones de sus fuertes, y las comodidades de sus cuarteles, el Excmo. Sr. Capitán general coadyuva la acción del Ayuntamiento en este importante asunto, prestará á la causa de la justicia un buen servicio, y á Tortosa beneficios importantes.

Aprovéchese pues, el viaje del señor Bargés á la ciudad del Ebro.

Nuestro jefe

Procedente de Vichy ha regresado á Barcelona, el ilustre jefe del partido liberal de esta provincia, Excmo. señor Marqués de Marianao.

Puente de Mora de Ebro

Leemos en nuestro querido colega, *La Patria*, de Madrid, recibido anoche:

«Debido á la iniciativa y constantes trabajos del diputado á Córtes por Gandesa don Juan de Urquía, se ha aprobado por el ministerio de Agricultura, con fecha 28 de Agosto último, el presupuesto de gastos importante 1.989 pesetas, para el estudio y proyecto del puente sobre el Ebro, en Mora (Tarragona).

Los detalles del proyecto, quedarán ultimados á últimos de año, y las obras comenzarán en Enero del próximo.

La noticia, seguramente será acogida con júbilo, por ser muy beneficiosa para aquella provincia.»

Realmente, la útil labor del Diputado á Córtes por el Distrito de Gandesa, es digna de elogios expontáneos.

Por nuestra parte, se los tributamos muy cumplidos.

Carretera de Tortosa á García

Actualmente se están practicando los trabajos de campo, por el personal de Obras públicas, para la liquidación del trozo segundo de la carretera de Tortosa á García, tan importante para nuestro pais.

Ingreso

El Ayuntamiento ingresó el dia 31 de Agosto último, siete mil pesetas, en la Delegación de Hacienda de esta provincia, por el impuesto de consumos.

También hizo pago, de la parte correspondiente al Tesoro, por la expendición de las cédulas personales.

Ha regresado á esta ciudad, terminado el veraneo, el M. I. Sr. don Rafael García, Canónigo Magistral.

Las últimas lluvias que cayeron, acompañadas de pedrisco, han causado daños de consideración en la cosecha de las judías. La flor y las habichuelas tiernas fueron destrozadas, y como esta planta es delicadisima, resulta que en general la cosecha aun no llegará á mediana.

Nuestro corresponsal en San Mateo, no dice en carta reciente, que en dicho pueblo reina gran animación con motivo de las fiestas que están próximas á celebrarse, en honor del patrón de dicho pueblo, San Mateo apóstol.

Ponemos nuevamente en conocimiento del público, que el plazo para las redenciones á metálico, termina el último dia del presente mes, si el Gobierno no acuerda, como otras veces, prorrogarlo.

Fiestas

Las han acordado celebrar los vecinos de la calle Obispo Aznar, los dias 14 y 15 del corriente, bajo el siguiente programa:

Dia 14.—A las 6 y 1/2 de la mañana, se celebrará una misa en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario. A las 5 de la tarde, se repartirán bonos de pan y arroz, á los pobres de ésta. A las nueve de la noche, serenata por la banda «Lira Dertosense».

Dia 15.—A las 9 de la noche, gran baile con orquesta, en el que se sorteará un magnífico cordero, y para final de fiesta, se disparará un hermoso castillo de fuegos artificiales.

Continúan en esta ciudad y su comarca, las operaciones de la vendimia, hallándose las uvas en muy buenas condiciones, si bien están contristados los viticultores, por los bajos precios que alcanzan la uva y el vino.

Dentro de breve plazo, se establecerá una linea telefónica desde la Cenia hasta Vinaroz para el servicio particular, facilitando la comunicación con las principales ciudades de España y del extrangero.

La Dirección general de Obras públicas, ha aprobado el expediente de servidumbres interceptadas en el ferrocarril de Valdezafán á Samper, en el término municipal de Escatrón, y dispone se una al expediente, certificado de información de aquel Ayuntamiento.

Por el Ministro de la Guerra, se han aprobado las comisiones conferidas á los siguientes oficiales de los cuerpos de infantería que guarnecen esta provincia:

Regimiento de Luchana.—Capitán, don Ricardo Andrés Monedero. Tenientes, don Angel Rubiana Herrera, don Domingo Batet Mestres y don Jesús Balsa Reigida.

Regimiento de Almansa.—Capitán, don Gabriel Fernández Ampos y don Ricardo Muriel Matimpuro.

La Guardia civil de Mas de Barberans, ha puesto á disposición del Juzgado municipal, á un sujeto de 20 años de edad, convicto y confeso de haber causado daños en varias huertas de aquel término municipal.

Les han sido admitidas las renuncias que de los cargos de Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Pratdip, tenían presentadas don Francisco Escoda Casador y don José Escoda Vidal, respectivamente.

La Alcaldía de Ametlla, anuncia tener de manifiesto al público los proyectos de presupuesto ordinario para el año próximo.

La de Miravet, el adicional.

La de Flix, el reparto de líquidos.

La de La Galera, la vacante de secretario de dicho Ayuntamiento.

Y las de San Cárlos, Flix y Prat de Compte, los proyectos de presupuesto ordinario.

—El Ayuntamiento de Vinebre, publica el extracto de los acuerdos tomados durante el segundo trimestre del corriente año.

Y los de Falset y Benifallet, los tomados en el primero y segundo trimestres respectivamente, del año actual.

—El Juez municipal de Alfara, cita, llama y emplaza, á los herederos de ignorado paradero del difunto don Julián Aliaga Matehu, y las hermanas Tomasa y Francisca Aliaga Matehu.

Nuestra Diputación provincial, ha hecho un arreglo con la de Barcelona, para el pago de las estancias devengadas por dementes naturales de está provincia, albergados en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat. El pago se hará en doce años.

Han sido puestas ya á la venta, las nuevas listas del censo electoral, según la revisión de este año, en la secretaría de la Diputación provincial.

La próxima cosecha de aceite, presenta magnífica perspectiva en casi todas las regiones olivareras de la Península.

Por esta causa, sin duda, los precios de esta grasa continúan estacionados y con tendencia floja, quedando aún bastantes existencias.

Nuestro distinguido correligionario, el diputado á Córtes por Vendrell, en ocasión del viaje que el ministro de Agricultura hizo ultimamente á Villafranca, le encareció la aprobación del expediente del puente de Vendrell. Nuestro amigo ha visto cumplidos sus deseos, pues ayer recibió el siguiente telegrama:

«Ministro Agricultura á D. Juan Matheu.

Me es grato participarle que he firmado el acuerdo aprobando el expediente de expropiación del trozo próximo al puente que con tanto interés me tiene recomendado.—*Villanueva.*»

El distrito de Vendrell está de enhorabuena, debido á la influencia y actividad de su diputado y amigo nuestro Sr. Matheu, á quien felicitamos.

Dentro de pocos dias los cuerpos de infantería de esta región, se repartirán el número de bicicletas que les corresponden, porque se está tramitando el expediente para adquirir 46 con destino á los cuerpos de infantería y el batallón de ferro carriles.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 12 de Septiembre de 1901

Barómetro

Máxima 753'40. Mínima 752'40. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 27'00 Mínima 18'00 Media 22'50.

Evaporímetro, 6'2.
Pluviómetro, 0'0.
Estado del cielo, Nublado.
Dirección del viento, N. O.
Observaciones. Termómetro seco, 25'00. Idem húmedo, 20'00.

El alumno,
Mortimer Bellaubí.

El alumno,
Juan Cervera.

EXTRANJERO

(Paris 11.)

Francia y Turquía

Telegrafían de Constantinopla que en una entrevista entre el acreedor francés M. Tubini y el gran Visir, la Sublime puerta ha reconocido al primero un crédito de 162 000 libras turcas.

En otro telegrama se dice que M. Bapst, encargado de la embajada de Francia en Constantinopla, ha comunicado al Gobierno turco que el arreglo directo con los señores Sobrande y Lubini no impedirá las consecuencias que puede reportar á Turquía el ultimatum francés, si aquel arreglo no se somete á la sanción de Francia.

Banquete de despedida

—De Copenhague telegrafían que antes de salir con rumbo á Dantzig, los Czares de Rusia obsequian con un almuerzo de despedida á la familia real de Dinamarca, á bordo del *Standard*.

El Czar

—Es ya oficial la noticia de que el Czar ha aceptado la invitación para visitar esta capital el 20 del corriente

Accidente marítimo

—Una barca que atravesaba el Ródano zozobró. De seis individuos que iban en ella, dos se ahogaron y los otros cuatro estuvieron en inminente peligro de perecer.

La Encíclica-Dimisión

—Telegrafían de Roma que en la Encíclica que está preparando el Papa contra los anarquistas, indicará á las potencias católicas que adopten medidas de defensa contra aquella secta.

—Un telegrama de Lima anuncia la dimisión del Gabinete del Perú.

El viaje del Czar.-Exequias

—El presidente del Municipio de París, dice que ignora aún oficialmente la visita del Czar á esta capital.

Le Gaulois da, en cambio, algunos detalles de la visita de los soberanos rusos á París.

Dice que el Czar almorzará en el palacio de Elíseo y que asistirán al banquete los consejeros municipales y generales del Sena.

El citado periódico dice, hablando de los funerales del príncipe Enrique de Orleáns, que éstos se celebrarán en Dreux, y que estarán representados en dicho acto el duque de Orleáns y varios príncipes de la familia y de algunas casas reinantes.

Noticias de Madrid

(Del dia 11 de Septiembre)

Por telègrafo y teléfono

Lo de Marruecos

Al Consejo de Ministros que se celebrará mañana, para tratar lo de Marruecos, asistirá el duque de Almodóvar del Río.

Sobre este particular, dice «El Correo», que nada más caprichoso que el suponer que España en esta ocasión, irá á remolque de las demás potencias, y esto lo prueba, el que las mismas nos han ofrecido su apoyo moral.

El señor duque de Almodóvar, antes de proceder en este asunto con la energía que el caso requiere, conferenciará con el señor Sagasta.

Crédito

Se ha concedido un crédito de 4.200 pesetas, para el fomento de las palomas mensajeras de la Academia de ingenieros militares.

De Guerra

Mañana ó pasado, se publicará la relación de ascensos reglamentarios.

En infantería son muy reducidos.

El Ministro de la Guerra, ha pedido á los capitanes generales, una relación de los locales disponibles en las regiones militares, para escoger entre ellos uno por cada región que sirva para sanatorio regional.

—El general Weyler, saldrá el viérnes para San Sebastián.

El Ministro de la Guerra, pondrá á la firma de S. M., además de las disposiciones referentes al ejército de las Baleares, una combinación de mandos no tan extensa como las anteriores.

De San Sebastián

Han llegado numerosos frailes, procedentes de Francia, los cuales se establecerán en Zarauz y Fuenterrabia.

—Se han publicado sellos verdes, con el árbol de Guernica.

—El duque de Tetuán, regresará el viernes á Madrid.

—Se ha verificado en Miramar la recepción, con motivo del cumpleaños de la princesa de Asturias; ésta y su esposo, salen mañana á bordo del «Giralda», para Santander.

La condesa de Sástago, sale mañana para Barcelona.

Para Lisboa, ha salido la fragata alemana «Steyn».

El Sr. Dato, ha salido para Bilbao.

En el Palacio de Bellas Artes, se ha celebrado una sesión, para honrar la memoria del fabulista Samaniego.

El busto de este, se hallaba rodeado de coronas.

Asistieron comisiones de las tres provincias vascas.

Presidió el duque de Almodóvar, que pronunció un buen discurso, y el Alcalde de Laguardia, pueblo donde nació el insigne fabulista.

El acto terminó con un discurso de don Ricardo Becerro de Bengoa.

Robos

—Al Sr. Aubert, Director de la línea ferroviaria del Norte, viajando en un tren, le fué robada ayer cerca de Calatayud, una maleta que contenía 12.000 francos.

—También en el domicilio de la vizcondesa de Garcigrande, se ha cometido otro robo cuya cuantía se ignora.

Estátua

(Paris 11).—Se ha descubierto en Sesena (Italia) la estátua erigida á don Amadeo de Saboya en medio del mayor entusiasmo.

Mac-Kinley

—Mac Kinley sigue mejorando.

Dentro del vientre ha sido hallado un pedazo del chaleco que llevaba cuando sufrió el atentado.

La Czarina

—Ha llegado á Kiel la czarina y su hija á bordo del «Estrella Polar».

Complot

—En Jersey se ha descubierto un complot anarquista contra varios soberanos.

«El Correo Español»

—Se felicita de las corrientes de fraternidad que se observan entre portugueses y españoles.

El «Heraldo»

—Dice que en la cuestión de Marruecos, España debe emplear la fuerza, y dejarse de fórmulas diplomáticas y cancillerescas.

Llamamos la atención del público, sobre el anuncio del relojero don Justo Esbrí, que publicamos en la cuarta página.

POSTRES VARIOS

CANTARES

Figúrate si Dios puso
luz en tus ojos de fuego,
que el sol, que cual ellos brilla,
ilumina el orbe entero.

—

De la ilusión en alas
soñando dichas,
los jóvenes ostentan
la frente erguida.
Mas con los años,
lo inclinan con su peso
los desengaños.

—

Divinos fulgores
el mundo iluminan...
¡es que se abren los ojos de cielo
que tiene mi niña!

Agustin SAFON.

Vinaroz, Septiembre 1901.

Notas cómicas

Un jefe de negociado dice al portero:

—¡Qué venga el Sr. López!

—Está enfermo.

—¿Qué tiene?

—El tifus.

—¡Mala enfermedad! O se muere uno, ó se queda imbécil para toda su vida. Yo también la he tenido.

***

La mujer de Gedeón, es madre por segunda vez.

—¿Cómo le pondremos al niño?—pregunta la buena señora.

—Ugenio—contesta Gedeón—para que su inicial sea distinta de la de su hermano Emilio.

***

En un restaurant barato:

«El parroquiano».—He pedido tres platos, y todos se han concluido.

«El Camarero».—Es ya muy tarde, y no hay nada en el establecimiento.

«El parroquiano».—¿Pero no queda algo para usted?

«El camarero (con aire desdeñoso»):
—Yo no cómo aquí nunca, caballero.

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa